



Al Sr. Alcalde de Torrent

Don **José Francisco Gozalvo Llácer** con **DNI 53.094.125-M** como Concejal del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Torrent (CIF G-97084784)

EXPONE

PRIMERO. El 14 de septiembre de 2015, los agricultores y vecinos de la partida del Madroñal, presentaron diferentes instancias (Nº Registro 2015027848), exponiendo al Ayuntamiento de Torrent que: el camino de acceso a las diferentes parcelas del Madroñal se encuentran en muy mal estado, de forma que impide el normal acceso a camiones para la recogida de la fruta.

SEGUNDO. Los agricultores y vecinos solicitaban en la instancia que, desde el Ayuntamiento "se proceda a la adecuación y asfaltado del camino, puesto que como consecuencia de las lluvias se forman socavones que impiden la circulación, estando el camino inclinado y suponiendo un riesgo de vuelco para la carga".

TERCERO. El Consell Agrari dispone de una partida de mantenimiento y conservación de caminos, quedando unos 25.000 euros disponibles, quedando menos de dos meses para finalizar el año 2015.

SOLICITA

PRIMERO. Que el Ayuntamiento de Torrent atienda las solicitudes de los agricultores y vecinos de la Partida del Madroñal de Torrent y proceda a la adecuación y asfaltado del camino de acceso a sus parcelas en el polígono 30. (adjunto plano)



Torrent, Martes 3 de Noviembre de 2015

José Francisco Gozalvo Llácer

 $Grup\ Popular \cdot C/Ram\'on\ i\ Cajal,\ 1-6\cdot 46900\ TORRENT\cdot \underline{populares@torrent.es}\cdot Tel.\ 961111807\cdot Fax.\ 961599833$

www.apeudecarrer.es

